

**NORMAS PARA LA CORRECTA TOMA Y RECOGIDA DE MUESTRA EN  
MANIPULADORES DE ALIMENTOS.**

**1. MUESTRAS DE HECES:**

- a. Quite la envuelta protectora del recipiente estéril y ponga su nombre y apellidos, así como el lugar de trabajo, en la zona del recipiente adecuada para ello con rotulador permanente o en una etiqueta adhesiva que se pegará a dicho envase.
- b. Lávese las manos con agua y jabón y abra el recipiente inmediatamente antes de tomar la muestra.
- c. Utilice la cucharilla de la tapadera del frasco para tomar la muestra y llénelo aproximadamente hasta la **mitad**.
- d. Cierre el recipiente inmediatamente y séllelo si puede con cinta adhesiva o esparadrapo
- e. Traiga la muestra al Laboratorio Municipal antes de transcurrida cuatro (4) horas desde su recogida.

**2. MUESTRA DE SECRECIÓN NASAL:**

- a. La muestra de secreción nasal le será tomada al manipulador en las dependencias del Laboratorio por personal especializado, el mismo día que presente la muestra de heces.

**HORARIO DE RECOGIDA.**

1. Antes de llevar la muestra al laboratorio, el manipulador o un representante de la empresa deberá llamar por teléfono (955473315) a la responsable de los análisis de los manipuladores para concertar el día de la entrega de las muestras.
2. Como norma general del Laboratorio, la recogida será de Lunes a Miércoles de 8:30 a 12:00 horas.
3. Solo se recogerán muestras de los manipuladores que presenten el siguiente resguardo debidamente relleno:

SOLICITUD DE ANÁLISIS DE MANIPULADORES			
Nombre			
Apellidos			
Lugar de trabajo y dirección			
Ocupación		Telf. contacto	
Muestras	Heces	Nasal	Fecha recogida:
			Firma: